

---

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 27  
DE MAYO DE 2017**

En el Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Ibiza, a veintisiete de mayo de 2017, y siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos, se toman los siguientes acuerdos:

**1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-** Se aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, el acta de la sesión anterior, celebrada en Alcalá de Henares el día 18 de marzo de 2017.

**2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de 26-5-2017.-** La Asamblea acordó delegar en la Presidencia y en la Comisión Ejecutiva para que se lleven a cabo las acciones necesarias si procede alguna demanda civil contra la Fundación Antonio Saura y contra su gerente.

También aprobó el borrador de convenio para prorrogar el ya existente con la Secretaría de Estado de Cultura y su firma el 2 de junio, en Madrid.

Se acordó que la Asamblea delegue en la Comisión Ejecutiva la aprobación de proyectos de la subvención nominativa para poder presentar los programas en plazo.

En relación con la elaboración de un pliego de condiciones técnicas para la convocatoria de un concurso que adjudique a una agencia de viajes los contratos que por este concepto se generen en el Grupo, se decidió que se establezca una relación de criterios por los que se asuma la penalización por cambio de billete desde el Grupo y se señalen otros por los que se deberá encargar el Ayuntamiento y que se pase a los Alcaldes; y se incorporen cláusulas para mejorar el pliego, debiendo quedar cerrado este asunto en la próxima Ejecutiva.

Se dio el visto bueno al borrador del Plan Estratégico 2017-2019.

La Asamblea acordó premiar con el Premio Patrimonio a la Fundación Hortensia Herrero, candidatura aportada por la Generalitat Valenciana, porque ha apostado por una estrategia de mecenazgo relevante con la intención de recuperar, proteger y promocionar el patrimonio artístico de la Comunidad Valenciana, apoyando iniciativas que ayudan a mejorar los tesoros arquitectónicos y artísticos que hablan del pasado para que pueda disfrutarse en un presente y deje un legado para el futuro.

La Asamblea aprobó también el borrador del Convenio con Marca España, que se firmará con el Alto Comisariado para establecer un marco formal a la relación que ya existe. Asimismo, se acordó dar paso al Convenio de Colaboración con la Fundación ONCE, que se suscribirá a lo largo del mes de junio.

Los asistentes dieron el visto bueno al inicio de la programación de los actos del 25 aniversario del Grupo, que se celebrará en 2018, encomendando esta tarea a la Comisión Informativa de Educación y Cultura, que deberá presentar un borrador en noviembre.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, la Presidenta levantó la misma, siendo las once horas y cincuenta y seis minutos del día al principio indicado.